En sesión celebrada el día 2 de junio de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la convocatoria de ayudas a medios en euskera, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 2 de junio de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Juan Luis Sánchez de Muniáin, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral a la Consejera de Relaciones Ciudadanas del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno:

¿Cuáles son las razones que explican que la convocatoria de ayudas a medios en euskera, en la práctica, suponga una fuente de financiación pública extraordinaria para un grupo reducido de empresas y negocios de comunicación?

Pamplona, 31 de mayo de 2021

El Parlamentario Foral: Juan Luis Sánchez de Muniáin